

Información sobre la intervención pública

Apoyo a mujeres jefas de familia

Descripción:

Es un programa que contempla dos modalidades de apoyo para mujeres jefas de familia:

A. Apoyo económico para la calidad alimentaria. Consistente en un apoyo monetario mensual, otorgado para la adquisición de alimentos y otros enseres domésticos.

B. Apoyo económico a retos productivos. Consistente en un estímulo económico complementario, al cual pueden tener acceso todas las beneficiarias del tipo de apoyo A que deseen presentar proyectos productivos innovadores, por medio del concurso denominado "Reto Productivo".

Objetivo general del programa:

Mejorar los ingresos de los hogares de jefatura femenina monoparentales con dependientes menores de edad, en condiciones de vulnerabilidad por ingresos, que habiten en los 125 municipios de Jalisco, con el fin de contribuir a aumentar sus recursos disponibles para la puesta en marcha de estrategias de sobrevivencia contra la pobreza.

[Más información de esta](#)



<https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/apoyo/Apoyo-a-mujeres-jefas-de-familia/73/2013>



Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

1. Indicadores que cumplen con los criterios de claridad, relevancia, economía, monitoreo.
2. El equipo evaluador no considera necesaria ninguna adecuación significativa a la composición de los indicadores que actualmente componen la Matriz de Indicadores (MIR) del programa.
 - 2.1 Algunos de los indicadores tienen un desfase de tiempo de 2, 3 o hasta 4 años previos.
 - 2.2 Volver el indicador del componente 1, relativo a la difusión del programa, más específico.
3. Incluir dentro de la Línea Base la realización de una encuesta de evaluación/percepción de los beneficiarios para garantizar los requisitos de elegibilidad.

[Más información de esta](#)



<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/38>

Objetivo de la evaluación:

Evaluar el diseño del programa "Apoyo a Mujeres Jefas de Familia" con la finalidad de proveer información que retroalimente la toma de decisiones sobre su diseño y procesos, además de realizar el estudio de línea base2 sobre la situación de vulnerabilidad de las mujeres jefas de hogar.

Documentos de descarga:



[Terminos de referencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/4?archivo=terminosReferencia>



[Informe](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/4?archivo=informe>



[Infografía evaluación](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/4?archivo=infografiaEvaluacion>

Compromiso No.1:

Crear un documento de diagnóstico donde se describa de manera específica las causas efectos y características del problema, siguiendo el documento guía del CONEVAL.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda la elaboración de un diagnóstico detallado del problema ajustándose al documento "Diagnósticos de Programas Nuevos" publicado por el CONEVAL.

Actividad 1:

Incluir en las reglas de operación 2015 un diagnóstico del problema. Contratar un consultor externo para la elaboración del diagnóstico sobre las causas, efectos y características del problema.

Responsable: Dirección de Política Social

Fecha de término 30/03/15 11:00 PM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se contrató a un consultor externo para la elaboración del diagnóstico de marco lógico. La presentación de resultados del diagnóstico por la institución contratada se realizó en la última semana de febrero del 2015. Los resultados se encuentran publicados en la página de SEDIS: <http://sedis.jalisco.gob.mx/consultas-de-interes/2014/582>.

Compromiso No.2:

Realizar una cuantificación de la cantidad de Mujeres Jefas de Familia en condición de vulnerabilidad con información actualizada del Estado, para dimensionar el tamaño del problema que se quiere abatir.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda buscar una aproximación estadística que permita cuantificar la cantidad de Mujeres Jefas de Familia en Condición de Vulnerabilidad.

Actividad 1:

Incluir en las reglas de operación 2014 una estimación de la población objetivo y potencial.

Responsable: Dirección de Programas Sociales / Dirección de Política Social

Fecha de término 31/05/14 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

En las ROP 2015 se incluyó una cuantificación aproximada de la población potencial. Se utilizó el diagnóstico realizado por la institución contratada para actualizar la estimación de población potencial en las ROP 2015: <http://sedis.jalisco.gob.mx/consultas-de-interes/238>

Compromiso No.3:

Revisar y ajustar el objetivo del programa en las ROP, generando indicadores de impacto para medir las “capacidades productivas” o eliminándolo de los objetivos del programa.

Tipo Mejora:

Reorientar sustancialmente el objetivo del programa

Recomendación:

Revisar el objetivo del programa, ya que actualmente considera “impactos en incrementar las capacidades productivas”. Esta parte resulta difícil de medir, por lo que el evaluador sugiere o incorporar mecanismos de medición o quedarse como objetivo del programa el “impulsar la mejoría de los ingresos de las mujeres jefas de familia en condiciones de vulnerabilidad”

Actividad 1:

Llevar a cabo un taller interno en el que se defina si se cambia la redacción del objetivo.

Responsable: Dirección de Programas Sociales

Fecha de término: 28/02/15 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se ajustó el objetivo del programa en las ROP 2015. Con base en los resultados del Diagnóstico, se redactó el objetivo del programa por el texto "Mejorar los ingresos de los hogares de jefatura femenina con dependientes menores de edad, en condiciones de vulnerabilidad por ingresos, preferentemente monoparentales, que habiten en los 125 municipios de Jalisco, con el fin de contribuir a aumentar sus recursos disponibles para la puesta en marcha de estrategias de sobrevivencia contra la pobreza"

Compromiso No.4:

Establecer en las reglas de operación del programa un mecanismo de contraloría social para recibir quejas e inconformidades.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Es deseable establecer un mecanismo de contraloría social para recibir quejas e inconformidades de las beneficiarias respecto a la operación del programa. Este mecanismo se sugiere que se encuentre fuera del personal que opera el programa, y que permita retroalimentar el programa.

Actividad 1:

Establecer en las ROP la instauración de Contraloría Social.

Responsable: Dirección de Programas Sociales

Fecha de término 28/02/15 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

En las ROP 2014 y 2015 se estableció el funcionamiento de una Contraloría Social a través de un Consejo Consultivo para la Supervisión de Programas Sociales. En ROP 2015 se establece un apartado en donde se proporciona la información para realizar quejas y denuncias. ROP 2015 publicadas en página de SEDIS: <http://sedis.jalisco.gob.mx/consultas-de-interes/238>

Compromiso No.5:

Generar un mecanismo o protocolo de verificación, para comprobar la condición de vulnerabilidad familiar para aquellas mujeres que no logran comprobarlo mediante un documento oficial.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda establecer algún mecanismo de verificación de campo en el caso de las mujeres que declaran bajo protesta que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y que no logran demostrar su situación familiar mediante un documento oficial.

Actividad 1:

Establecer los mecanismos de verificación en las Reglas de Operación.

Responsable: Dirección de Programas Sociales

Fecha de término 31/12/15 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se realizaron durante el año 2014 visitas domiciliarias para corroborar la información que proporcionaron las beneficiarias. En las ROP 2015 se establece que la SEDIS está facultada para verificar la autenticidad de la información entregada por las beneficiarias.

Compromiso No.6:

Establecer en las reglas de operación mecanismos y responsables de comprobación de gasto del apoyo a las beneficiarias, donde se especifiquen formas, tiempos y responsables.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Establecer procesos de comprobación del gasto del apoyo, por parte de las beneficiarias, informado de este mecanismo desde las reglas de operación.

Actividad 1:

Diseñar mecanismos y procesos de comprobación del gasto.

Responsable: Dirección de Programas Sociales

Fecha de término 30/03/15 11:00 PM

Descripción del avance:

Avance

100%

En el Anexo 2 de las ROP 2015 se incluyó un mecanismo de comprobación del destino de los apoyos productivos. ROP 2015 publicadas en página de SEDIS: <http://sedis.jalisco.gob.mx/consultas-de-interes/238>

Compromiso No.7:

Establecer mecanismos de programación y control para realizar las dispersiones en la periodicidad señalada en las reglas de operación.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda establecer plazos para la dispersión, y que ésta se apegue a ellos, ya que las beneficiarias no reciben su apoyo en los periodos que se les señala, lo que no les permite mantener una planeación sobre la administración del mismo, esto ayudará a generar un mayor impacto en la situación económica de las beneficiarias.

Actividad 1:

Realizar la programación de pagos en el año. Solicitar la realización de dispersiones en las fechas programadas.

Responsable: Dirección de Programas Sociales

Fecha de término 31/01/15 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se realizaron las planeaciones semestrales de pago y se pasaron al área de Administración. A diciembre del 2014 se solicitaron 5 dispersiones bimestrales para las beneficiarias, según un calendario establecido. En las reglas de operación se sigue especificando que las dispersiones se realizarán bimestralmente. Bimestralmente el área encargada del programa elabora un oficio para solicitar el depósito de dinero a las beneficiarias. <http://sedis.jalisco.gob.mx/consultas-de-interes/238>

Compromiso No.8:

Especificar en las reglas de operación la forma y tiempos en que se notificará de manera oficial si han sido seleccionadas o no como beneficiarias a las solicitantes del apoyo.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Que las solicitantes que no resulten seleccionadas y también a las beneficiarias, reciban una notificación de su estatus, mediante un documento u oficio. Este documento proporcionará una mayor formalidad en la relación programa-beneficiaria.

Actividad 1:

Incluir en las reglas de operación la forma y tiempos de notificación a beneficiarias y no beneficiarias.

Responsable: Dirección de Programas Sociales

Fecha de término 30/03/16 11:00 PM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se incluyó en la propuesta de la ROP 2017

Compromiso No.9:

Coordinar la operación con las áreas del Ayuntamiento de Zapopan que operan el programa con duplicidad parcial, con el fin de no duplicar apoyos y así potencializar los recursos.

Tipo Mejora:

Modificar apoyos del programa

Recomendación:

Buscar una coordinación con las autoridades del Ayuntamiento de Zapopan para poder potencializar los recursos destinados a estos programas.

Actividad 1:

Realizar las gestiones necesarias con el Ayuntamiento de Zapopan para compartir el padrón.

Responsable: Dirección de Programas Sociales

Fecha de término 30/03/15 11:00 PM

Descripción del avance:

Avance

100%

No se ha concretado la posibilidad de compartir padrones de beneficiarios, no se recibió respuesta de parte del Municipio.

Compromiso No.10:

Verificar la factibilidad de complementar el programa para atender problemas de autoestima y sentimiento de exclusión de las beneficiarias.

Tipo Mejora:

Modificar apoyos del programa

Recomendación:

Considerar que el programa proporcione elementos de atención a problemas de autoestima y sentimiento de exclusión de la sociedad identificados entre las beneficiarias.

Actividad 1:

Incluir en los contenidos de las capacitaciones a las beneficiarias, temas relacionados con autoestima.

Responsable: Dirección de Programas Sociale

Fecha de término 30/09/14 12:00 AM

Descripcion del avance:	Avance
A la fecha se han llevado a cabo capacitaciones para 300 beneficiarias de la ZMG. Los contenidos de las capacitaciones han versado sobre temas de autoestima y empoderamiento.	100%

Compromiso No.11:

Analizar en conjunto con SEDESOL la posibilidad de complementar el programa estatal con el federal.

Tipo Mejora:

Modificar apoyos del programa

Recomendación:

Analizar la viabilidad de complementar el apoyo a las beneficiaras con el programa federal "Seguro de Vida para Mujeres Jefas de Familia".

Actividad 1:

Realizar las gestiones necesarias con SEDESOL.

Responsable: Dirección de Programas Sociales

Fecha de término 30/03/16 11:00 PM

Descripcion del avance:	Avance
Se logró incorporar al Padrón Único de Beneficiarios de SEDESOL el padrón 2016-A del Programa.	100%

Compromiso No.12:

Generar indicadores que reflejen el impacto de las diferentes modalidades de apoyo sobre los objetivos del programa.

Tipo Mejora:

Reorientar sustancialmente el objetivo del programa

Recomendación:

MIR: Crear un sistema de monitoreo que documente la evidencia empírica de la intervención con cada uno de los apoyos sobre cómo impacta en los objetivos del programa.

Actividad 1:

Generación de información para el seguimiento de beneficiarias según el componente.

Responsable: Dirección de Política Social

Fecha de término 31/12/15 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se desarrollo una propuesta orientada a mejorar los indicadores para la medición del impacto del programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, esta propuesta será tomada en cuenta en la siguiente ROP.

Compromiso No.13:

Ajustar el resumen narrativo del PROPÓSITO de la MIR correspondiente al programa.

Tipo Mejora:

Modificar apoyos del programa

Recomendación:

MIR: Delimitar el propósito de la MIR en la población objetivo del programa, "Mujeres jefas de familia en condición de vulnerabilidad".

Actividad 1:

Realizar los ajustes en la MIR del programa

Responsable: Dirección de Política Social

Fecha de término 31/08/14 12:00 AM

Descripcion del avance:	Avance	100%
Se modificó el resumen narrativo en la MIR para 2015. La MIR 2015 se encuentra disponible en la página de SEDIS. http://bit.ly/1keJDhi		

Compromiso No.14:

Incluir en el objetivo del programa y en el resumen narrativo de la MIR, la definición de lo que se entenderá por insumos del hogar, ya que se considera como un termino ambiguo.

Tipo Mejora:

Modificar apoyos del programa

Recomendación:

Especificar en el resumen narrativo del objetivo del programa y de la MIR lo que se consideran “Insumos del hogar” ya que se percibe como un termino ambiguo.

Actividad 1:

Especificar qué se considera “insumos del hogar” en la MIR y en las reglas de operación.

Responsable: Dirección de Política Social / Dirección de Programas Sociales

Fecha de término 30/03/15 11:00 PM

Descripcion del avance:	Avance	100%
Se eliminó de las ROP 2015 el término de “insumos del hogar”. Se armonizó la MIR a nivel Fin y Componente con las modificaciones hechas a las ROP 2015. http://sedis.jalisco.gob.mx/consultas-de-interes/238		

Compromiso No.15:

Elaborar las fichas técnicas de los indicadores y añadir la línea base de los mismos

Tipo Mejora:

Modificar apoyos del programa

Recomendación:

Ninguno de los indicadores cuenta con línea base y no existen fichas técnicas de los indicadores.

Actividad 1:

Determinar la línea base de los indicadores a nivel actividad. Realizar las fichas técnicas de los indicadores.

Responsable: Dirección de Política Social

Fecha de término 31/01/15 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se elaboraron las fichas técnicas de indicadores de la MIR 2015 del Programa.